Señor Gerente General de KARISMER S.A. Ciudad.-

En mi calidad de Comisario principal de la firma KARISMER S.A. emito el presente informe por el ejercicio correspondiente al año 2009 en los términos:

- He procedido a la revision de los Libros Contables, Sociales y demas documentación de la compañía de acuerdo a lo que dispone el Art. 321 de la ley de compañías.
- 2. Los Estados Financieros reflejan la posición economica real de la Empresa, por este Ejercicio Financiero no han tenido movimiento Operacional alguno.
- 3. Se mantiene los Libros Sociales de conformidad con lo que dispone la Superintendencia de Compañías.
- 4. El Capital Social está en los niveles minimos vigentes.

Con lo expuesto nada tengo que observar a la gestión social encomendada a los Administradores ni a los Balances del Ejercicio Economico citado.

Atentamente,

ing. Liba sanchez

COMISARIO

C.C. Nº 0600167092

30 DIC 2011